

¿Por qué es útil la Propiedad Industrial (PI)?

- :: Permite comercializar los productos, haciendo posible que el consumidor los identifique con la empresa y, en consecuencia, fidelizarlo y así consolidarse en el mercado.
- :: Crea una nueva oportunidad de negocio. Una patente puede generar un importante ingreso adicional para la empresa a través del licenciamiento o incluso la venta de la tecnología patentada.
- :: Aumenta el valor patrimonial de la empresa como activo inmaterial:
 - Las marcas condensan el prestigio y la buena fama de la empresa.
 - Las patentes consiguen transformar un conjunto de conocimientos técnicos “difusos” en un activo muy definido (aunque inmaterial); en algunos casos, pueden ser incluso los únicos y verdaderos activos de la empresa con valor.
 - Los diseños mejoran la apariencia externa del producto y lo hacen más atractivo.
 - Estos activos pueden valorarse económicamente en los libros de contabilidad, y por tanto, pueden también venderse, alquilarse (licencias), ser hipotecados para obtener financiación adicional, etc.
 - Las patentes y otros derechos de PI pueden aumentar el atractivo de una empresa a los ojos de los inversores, instituciones financieras o posibles compradores.
- :: Facilita la penetración en mercados nacionales e internacionales.
- :: Puede ser una importante contribución a la imagen y el prestigio corporativo.

Universidad e I+D+i

- :: En España, solo el 43% de la I+D+i proviene de fondos privados porcentaje muy inferior al 55% de la media europea.
- :: Más del 55% de la I+D+i por tanto, está en manos del sector público y, entre otros organismos, de las universidades.
- :: La Universidad adolece de desconocimiento de las demandas reales de las empresas.
- :: El actual sistema de valoración de la investigación en la Universidad está más centrado en la relevancia científica de las publicaciones, que en el valor real de los resultados de la investigación y de su impacto social.
- :: La financiación de la innovación pública es, muchas veces, insuficiente en parte por la escasa capacidad de atracción de fondos privados.

Universidad y Propiedad Industrial

- :: España es la décima potencia mundial en producción científica, pero ocupa el puesto 12 en solicitudes de patentes europeas y el 15 en solicitudes de patentes internacionales (PCT) (datos 2012).
- :: Parte de la investigación realizada en las universidades, se hace sin tener en cuenta si los desarrollos que se persiguen ya están realizados y protegidos a través de Propiedad Industrial, lo que conduce a una pérdida de efectividad al reinventarse, en ocasiones, cosas que ya han sido inventadas.
- :: Pocos resultados de la investigación pública se transfieren de modo efectivo a las empresas.
- :: Los investigadores tienen tendencia a publicar, antes de proteger adecuadamente los resultados de las investigaciones, lo que les impide después poder obtener patentes (falta del requisito de novedad)

CAMPAÑA PARA
LA INCORPORACIÓN
DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIAL A
LA UNIVERSIDAD

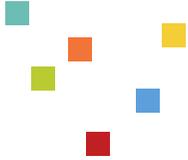


¿Por qué
incorporar
estudios sobre
**Propiedad
Industrial**
a los planes
universitarios y
de formación
profesional?



Con la colaboración de:





La **Propiedad Industrial** es un activo fundamental de la industria, los negocios y el crecimiento de las economías basadas en el conocimiento. Gran parte del valor de mercado de una empresa viene determinada por sus activos intangibles en forma de patentes, marcas y diseños que tienen, como otro tipo de activos, un valor económico.

En la economía actual, la protección de la imagen de las empresas, de la identificación y diseño de los productos, de las ideas originales y de las invenciones se ha convertido en un factor esencial. Tanto las grandes como las pequeñas empresas buscan asegurar que sus productos e ideas no puedan ser copiadas y que, este activo, se convierta en una importante ventaja competitiva.

Por eso, la protección a través de la PI es un elemento imprescindible para mantener la ventaja competitiva y permitir a los innovadores recuperar las inversiones financieras realizadas. En consecuencia, la gestión de la PI debería ser un objetivo estratégico fundamental para países y empresas.

Una buena gestión de la PI fortalece la generación de empresas y afianza el futuro de las mismas.

Objetivos de la campaña

Sensibilizar



- Acercar la Propiedad Industrial a los estudiantes, de manera que, al terminar su formación universitaria, adquieran un conocimiento básico de la importancia de la **protección** en el ámbito de la innovación.

Formar



- Incorporar la PI en la enseñanza universitaria en los **estudios de Grado**, principalmente en carreras de ciencias, ingenierías, arquitectura y económicas.
- Incorporar la PI en la enseñanza de **Formación Profesional**.
- Incorporar la PI en la enseñanza de **Educación Secundaria**.

Motivar



- Motivar a los estudiantes en materia de **innovación**, de forma que la Universidad genere futuros innovadores.

Beneficios

■ PARA LA UNIVERSIDAD

- ⚡ Aumentará la competitividad de las universidades españolas.
- ⚡ Se generarán ingresos que serán una fuente de financiación adicional.
- ⚡ Se evitarán inversiones en proyectos de I+D ya desarrollados.
- ⚡ El investigador conocerá todos los beneficios para él y su universidad derivados de los resultados de su investigación.
- ⚡ Se fomentará la transferencia de tecnología a empresas y los resultados de investigación de las universidades serán relevantes para la sociedad
- ⚡ Las universidades y centros de investigación focalizarán sus recursos en las necesidades que el sector empresarial demanda.
- ⚡ Podrán poner a disposición de la sociedad y las empresas, el conocimiento que necesitan para innovar.

■ PARA EL EMPLEO

- ⚡ Los futuros profesionales estarán mejor preparados y aumentará su posibilidad de colocación en empresas.
- ⚡ Se potenciará el eje: descubrimiento – patente – licencia – creación de empresa (PYME), las principales contribuyentes a la creación de puestos de trabajo.

■ PARA LA ECONOMÍA

- ⚡ Aumentará el número de emprendedores y se impulsará la creación de empresas.
- ⚡ Aumentará la competitividad de las empresas españolas.
- ⚡ Se impulsará el comercio exterior.
- ⚡ El mundo empresarial y sus necesidades de innovación se aprovecharán del conocimiento generado en las universidades.